

DDYA	RESOLUCIÓN 788-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL AL
“PRIMER ENCUENTRO DE VOLUNTARIOS EN
SALUD”

ANTECEDENTES

Constitución Nacional.

Constitución de la Provincia de Río Negro.

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071- CM- 2010. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

FUNDAMENTOS

La Fundación Cerca de Tuyo, dedicada al acompañamiento integral de pacientes oncológicos y sus familias en San Carlos de Bariloche, organiza el Primer Encuentro de Voluntarios en Salud, a realizarse el próximo 3 de diciembre en el Puerto San Carlos. Esta iniciativa convoca a 17 organizaciones locales que, mediante el trabajo comprometido de sus voluntarios, aportan diariamente al cuidado, la contención y el bienestar de la comunidad.

El encuentro propone generar un espacio de reflexión, intercambio de experiencias y fortalecimiento del trabajo en red entre voluntarios, instituciones y vecinos. A lo largo de la jornada se desarrollarán conversatorios a cargo de profesionales del ámbito de la salud, quienes compartirán experiencias, desafíos y prácticas vinculadas al voluntariado sanitario.

Asimismo, el evento contará con espacios de participación grupal destinados a debatir las problemáticas que atraviesan las organizaciones, compartir herramientas y consolidar estrategias de articulación comunitaria. La actividad será de entrada libre y gratuita, abierta a toda la ciudadanía interesada en visibilizar y valorar el rol fundamental que cumple el voluntariado en la salud pública y privada de nuestra ciudad.

Participan de esta iniciativa las siguientes organizaciones: Balcec, Fundación Emaús, Rueda Femenina Rotary, Damas de Rosa, Voluntarios del Hospital, Cuidados Paliativos, Fundación Proyecto Rosa, Pastoral de la Salud, Asociación Nahuel Rosa,

DDYA	RESOLUCIÓN 788-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-------------------------	---

Alma, HIV, Red Solidaria, Imagen, Púrpura y Fundación Cerca de Tuyo. Su presencia refleja el compromiso, la diversidad y la trayectoria del voluntariado barilocheño en el acompañamiento y cuidado comunitario.

AUTOR: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río.

INICIATIVA: Concejales Samanta Echenique (Bloque Juntos por el Cambio)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art.09.º) inciso “y” del texto ordenando (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

- Art. 1º) Se declara de interés municipal al “Primer Encuentro de Voluntarios en Salud” que se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2025, de 15hs a 20hs, en el Puerto San Carlos.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) La presente resolución se aprueba ad referendum en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.
- Art. 4º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 25 de noviembre de 2025.

GRDR/GP/sag